



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:1456/2020

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para abonar a la Empresa PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC por el servicio brindado por la agencia de registro CrossRef, contratada a través de la Oficina de Conocimiento Abierto – OCA;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 5, inc. c);

Lo informado a fs. 5 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar a la Secretaría de Gestión Institucional a abonar a la Empresa PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC el importe total de \$21.700,35 (Pesos veintiún mil setecientos con 35/100), de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC

Membresía Anual Factura N° 34227 U\$S 275,00

Factura N° 39728 U\$S 69,45

DOLARES 344,45 – Tipo de cambio 63,00

El monto a abonar será el correspondiente al tipo de cambio dólar vendedor del día anterior al pago, cotizado por el Banco de la Nación Argentina.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl